Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) para el Cuidado de Dependientes [Dependent Care Flexible Spending Account (FSA)]

Una cuenta de gastos flexibles (FSA) para el cuidado de dependientes es una cuenta donde se acumulan fondos con deducciones pretributarias del sueldo para ciertos gastos del cuidado de hijos y dependientes mientras usted trabaja o va a la escuela.

CÓMO FUNCIONA

Las cuentas FSA para el cuidado de dependientes se considera que ofrecen ventajas impositivas ya que, según las reglas del IRS, no pagará impuestos en las contribuciones. El IRS determina los gastos que puede pagar con su cuenta FSA (consulte "Gastos calificados").

Además de una cuenta FSA para el cuidado de dependientes, su empleador podría también ofrecer una cuenta FSA para la atención médica —que es independiente y diferente— la cual se describe en la Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) para la Atención Médica. La inscripción en una cuenta FSA es opcional.

Así es cómo funciona una cuenta FSA para el cuidado de dependientes:

- 1. Usted calcula los gastos del cuidado de dependientes para el próximo año (consulte "Gastos calificados").
- 2. Usted decide cuánto desea apartar de cada cheque de sueldo para pagar por los gastos calculados del paso 1 (esta suma se llama *elección*).
- 3. Su empleador deduce su elección de su sueldo de manera pretributaria y deposita la deducción en su cuenta FSA.
- 4. Durante el año, cada vez que tenga un gasto calificado, enviará el gasto para obtener un reembolso por medio del portal protegido para miembros de Further, el administrador de la cuenta FSA. Guarde todos los recibos.

ilmportante! El IRS históricamente impone una regla de úsela o piérdala para las cuentas FSA. La Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021, incrementó temporalmente la flexibilidad de las cuentas FSA elegidas en 2020 y 2021. Obtenga más información en la página 2.

Contribuciones

Podrá contribuir hasta el límite anual establecido por el IRS. El límite de contribución anual es:

- Para 2021: La Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) sube los límites anuales para contribuciones pretributarias para las cuentas FSA para el cuidado de dependientes de 2021 solamente. Los contribuyentes solteros y las parejas casadas que hagan una declaración conjunta ahora pueden contribuir hasta \$10,500. Los individuos casados que hagan una declaración por separado ahora pueden contribuir hasta \$5,250.
- Para otros años*: \$5,000 (\$2,500 si la pareja es casada y hace una presentación por separado; se aplican límites adicionales si su cónyuge gana menos de \$5,000 al año, es un estudiante a tiempo completo o es incapaz de cuidarse por sí mismo).

Las contribuciones están exentas del impuesto federal sobre el ingreso y de FICA (Seguro Social y Medicare). Las contribuciones a la cuenta FSA también están exentas de los impuestos SECA que pagan los ministros si recibe una declaración W-2.

Si recibe formularios 1099 en lugar de una declaración W-2, no puede participar en una cuenta FSA. Los impuestos estatales sobre el ingreso no aplican a las contribuciones de la cuenta FSA, a excepción de Nueva Jersey y Pensilvania.

La cantidad que elija contribuir para el año se prorratea y deduce en cantidades iguales en cada período de pago. Los fondos pueden utilizarse cuando se depositan en la cuenta. Es posible que reciba un reembolso por los gastos elegibles hasta el monto de su cuenta en el momento en que solicite el pago.



Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) para el Cuidado de Dependientes [Dependent Care Flexible Spending Account (FSA)]

Gastos calificados

Puede usar los fondos en la cuenta FSA para la atención de dependientes para pagar los gastos de atención médica de dependientes para:

- Sus hijos menores de 13 años**, y
- Miembros mayores de la familia que no pueden cuidarse a sí mismos y que se pueden declarar como dependientes en su declaración del impuesto federal sobre el ingreso.

Los gastos elegibles consisten en el cuidado de niños en el hogar, pagos a instalaciones certificadas de cuidado de niños, programas antes o después del horario escolar, campamentos diurnos de verano y el cuidado diurno de adultos. Para que califiquen conforme a las reglas del IRS, estos gastos deberán ser necesarios para que usted o su cónyuge trabajen, busquen trabajo o asistan a un centro de estudios a tiempo completo. La atención la deberá proporcionar una persona con una identificación fiscal o número de Seguro Social. Los gastos elegibles para el cuidado de dependientes se detallan en el sitio web de Further en learn.hellofurther.com o en la Publicación 502 del IRS en irs.gov.

- * El IRS aún no ha lanzado los límites de contribución para la cuenta FSA para 2022. Los límites para 2022 estarán disponibles en pensions.org/members cuando los lance el IRS.
- ** La ley de asignaciones consolidadas de 2021 brinda flexibilidad para los empleados que tenían una cuenta FSA para el cuidado de dependientes a través de la Junta en 2020 y que tenían un saldo a fines de 2020. Si su hijo cumplió los 13 años de edad en 2020, puede continuar utilizando fondos de una cuenta FSA para el cuidado de dependientes para su hijo durante 2021, siempre que esos fondos se utilicen antes del 31 de diciembre de 2021. Este es un cambio temporal y no se aplica a los niños que cumplan 13 años de edad en 2021.

Bonificación fiscal para el cuidado de dependientes

El IRS y algunos estados permiten una bonificación fiscal para los gastos del cuidado de dependientes que califican. No puede reclamar una bonificación fiscal por los mismos gastos que fueron reembolsados de una cuenta FSA para el cuidado de dependientes. Los beneficios fiscales de utilizar una cuenta FSA para el cuidado de dependientes frente a reclamar una bonificación fiscal varían según las circunstancias individuales. Debe consultar a un profesional especialista en impuestos para determinar qué método es mejor para usted.

Inscripción

Podrá elegir una cuenta FSA para el cuidado de dependientes cuando pase a ser elegible por primera vez y durante la inscripción anual en el otoño. Estas elecciones no se renuevan de manera automática, por lo que deberá inscribirse activamente cada año. Generalmente no podrá hacer cambios a sus elecciones a mediados de año a menos que ocurra un suceso de vida que califique, como un matrimonio o el nacimiento de un hijo.

Su empleador le dirá cómo hacer sus elecciones y colaborará directamente con Further, el administrador de la cuenta FSA, para establecer sus contribuciones por medio de deducciones de la nómina. Una vez que se inscriba, recibirá un paquete de bienvenida de Further junto con información adicional.

Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021

La Ley de Asignaciones Consolidadas de 2021, convertida en ley en diciembre de 2020, ha aumentado temporalmente la flexibilidad de las cuentas de FSA para 2020 y 2021. Los empleados con cuentas FSA a través de la Junta de pensiones pueden beneficiarse con al menos una disposición de la ley: la capacidad de utilizar dinero en sus FSA que normalmente habrían perdido (por haber caducado) al finalizar el año.

Todos los empleados activos con una cuenta FSA para la atención médica o para el cuidado de dependientes a través de la Junta de pensiones:



Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) para el Cuidado de Dependientes [Dependent Care Flexible Spending Account (FSA)]

- Pueden continuar utilizando el dinero de las cuentas FSA en 2020 y en 2021, hasta el 31 de diciembre de 2022 (salvo para el cuidado de dependientes, como se describe a continuación); y
- Pueden cambiar el monto que eligieron separar en 2021, para el futuro, aunque no haya un evento de vida que califique. Los cambios en el monto elegido para 2021 no pueden ser inferiores al monto contribuido; y para las cuentas FSA de atención de la salud, y no pueden ser inferiores al monto ya reembolsado.

Asimismo, todos los empleados activos con una cuenta FSA para el cuidado de dependientes a través de la Junta de pensiones que tengan hijos que hayan cumplido 13 años en 2020 pueden continuar utilizando el dinero de la cuenta FSA para el cuidado de dependientes hasta 2021, siempre que esos fondos se utilicen antes del 31 de diciembre de 2021; solo se aplica la excepción para las contribuciones de 2020.

Ley del Plan de Rescate Estadounidense

Entre otras disposiciones, la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (ARPA) sube los límites anuales para las contribuciones pretributarias de las cuentas FSA para el cuidado de dependientes solo para 2021. Esto significa que quienes participen de una cuenta FSA para el cuidado de dependientes pueden usar una porción mayor de dinero libre de impuestos de su cuenta para pagar los gastos elegibles. Este cambio no afecta las cuentas FSA de atención de la salud.

El límite sube las contribuciones a los siguientes niveles

- Los contribuyentes solteros y las parejas casadas que hagan una declaración conjunta ahora pueden contribuir hasta \$10,500 (desde \$5,000).
- Los individuos casados que hagan una declaración por separado ahora pueden contribuir hasta \$5,250 (desde \$2,500).

Con este cambio, todos los empleados activos con una cuenta FSA para el cuidado de dependientes a través de la Junta de pensiones pueden cambiar el monto que eligieron separar en 2021, en adelante, aunque no haya un evento de vida que califique. Los cambios en el monto elegido para 2021 no pueden ser inferiores al monto contribuido.

Sidebar: Recuerde, no puede reclamar un beneficio fiscal para el cuidado de un dependiente por los mismos gastos reembolsados de una cuenta FSA para el cuidado de dependientes.

OBTENGA MÁS INFORMACIÓN

Si desea obtener más información sobre las cuentas de gastos flexibles para el cuidado de dependientes, visite pensions.org/members, o visite learn.hellofurther.com. Si tiene preguntas, llame a Further al 800-859-2144 o a la Junta al 800-773-7752 (800-PRESPLAN).

Ahorre dinero

Una cuenta FSA para el cuidado de dependientes lo ayudará a ahorrar en los impuestos.

Mejore su presupuesto

Use los fondos en la cuenta FSA para contrarrestar algunos de los gastos planificados para el cuidado diurno de niños o adultos, o de campamentos de verano.

Inscríbase

Su empleador le explicará cómo inscribirse.

Esta información no constituye la descripción completa de los beneficios y las limitaciones del plan. Si hubiera alguna discrepancia entre la información que se expone aquí y las cláusulas del Plan de Beneficios de la Iglesia Presbiteriana (E.U.A.), las cláusulas del plan regirán. Visite pensions.org o llame a la Junta al 800-773-7752 (800-PRESPLAN) para obtener una copia del documento del plan.

